



**Nombre del alumno: Jhoana Guadalupe Arreola Mayorga**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruíz**

**Nombre del trabajo: Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas**

**Materia: Interculturalidad y salud II**

**Grado: 2do semestre Medicina Humana**

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de febrero del 2021

## Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas

Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora - Héctor Gómez Peralta

En las comunidades indígenas ubicadas en distintas regiones a lo largo del país se siguen practicando ciertos regímenes de autogobierno aparentemente desde la era pre-colonial a los que se les denomina "usos y costumbres". Su supervivencia radica en la decisión de los miembros de la comunidad por crear sus propias normas y crear y defender su propia identidad.

Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión. Diversos antropólogos ubican a la comunidad como el centro de los estudios para comprender el sistema normativo indígena. En el caso de Floriberto Díaz, un antropólogo mixe de Tlahuitolttepec, define la comunidad "para nosotros, los indígenas" como: un espacio territorial como posesión, una historia en común que pasa de generación en generación, una variante de la lengua del pueblo de donde identifican su propio idioma, una organización principalmente política y por último, un sistema de administración de justicia. En resumen, una comunidad indígena no es simplemente un territorio determinado con personas en él, sino que se refiere al conjunto de personas que comparten una historia, cultura en común que se relaciona con la naturaleza.

Por otra parte, para los Chamulas en los altos de Chiapas, la comunidad es vista como un todo, como una sola unidad obligada a tener un mismo pensamiento único, incapaz de aceptar diferencias. Por lo antes mencionado, se habla de una organización totalmente colectiva sin tolerancia a los pensamientos o acciones individuales, esto puede remontarse a los orígenes del México prehispánico.

Esta conceptualización destaca las diferencias entre las comunidades

indígenas y sus variantes. Norberto Bobbio, en su *Diccionario de Política* describe a la comunidad de la siguiente manera: "Una comunidad indígena es un grupo social en un territorio con distinto trabajo político definido por la distinción entre gobernante y gobernados".

Los miembros de una comunidad no necesariamente deben de compartir una visión del mundo, religión o ideología, esto no define su pertenencia a la comunidad. Por otro lado, dentro de una comunidad comparten intereses, actividades y perspectivas lo cual genera una identidad compartida entre ellos.

Desde luego, la conquista trajo modificaciones a la vida mesoamericana pero fueron tres factores que cambiaron por completo a las comunidades indígenas. En primer lugar, las epidemias tuvieron un gran impacto, la mortalidad en los pueblos indígenas fue alta, lograron borrar por completo algunos asentamientos y a otros arrebató a más de la mitad de la población. El segundo fue el proceso de colonización, que reubicó a cientos de individuos dividiendo los centros urbanos y el régimen de cada uno para posicionarse de las comunidades. Esto se menciona para asegurar que la base de las comunidades indígenas en la actualidad es de influencia española. El tercer elemento que modificó la forma de vida de las comunidades indígenas tras la conquista es la imposición de formas políticas y sociales y la llegada de la iglesia católica. Esto generó desde el cambio de la vestimenta hasta el desplazamiento de las religiones politeístas por la religión católica. Por lo tanto, las formas de autogobierno de la comunidad deben de ser reconocidas como prácticas en un proceso constante de cambio y cualquier esfuerzo por conservar los usos y costumbres como herencia precolombina, que resiste adecuaciones a la experiencia actual, puede ser contraproducente, como en el caso de obstaculizar la participación de la mujer por el simple hecho de que así lo marca la tradición desde tiempos ancestrales.

Usos y costumbres de la región

## El tequio

Es una costumbre de los pueblos indígenas que consta del trabajo obligado a todos los miembros de la comunidad en obras de uso comunitario.

Si algún individuo no participa en el tequio se le toma preso porque es un uso y costumbre, además de la violación a la autoridad que esto representa.

## El sistema de cargos.

Está conformado por un cierto número de responsabilidades comunitarias, reconocidos y respetados por los miembros de la comunidad. La autoridad lleva un bastón como símbolo de mandato. Los cargos se organizan y turnan entre los adultos en los que pueden durar hasta 3 años. Después se liberan del cargo y no vuelven a tomar otro en un tiempo relativamente largo. Los cargos implican gastos personales en la mayoría de los casos, a veces deben patrocinar parte de las fiestas religiosas y contribuir económicamente con los gastos de la comunidad. Como forma de agradecimiento, reciben prestigio dentro de la comunidad. que dentro de los pueblos indígenas el respeto es real y reconocido.

Los cargos pueden dividirse en cívicos y religiosos, los cívicos incluyen al alcalde, regidores, y jefes, por el contrario, los puestos religiosos no están bien definidos porque son más difíciles de entender. Sus funciones incluyen el cuidado y limpieza de la iglesia, organizan eventos religiosos. Dentro de estos mismos cargos también existe una jerarquía. El aguacil es el primer escalón, que un hombre joven empieza su servicio en la comunidad llevando a cabo tareas que no requieren de gastos personales. Después de casarse puede tomar el papel de mayordomo, regidor y alcalde, es el jefe de la administración local, representa a la comunidad en relaciones con el gobierno u otras comunidades. El alcalde debe haber pasado de manera honorable otros cargos. Finalmente, el principal recibe el más alto respeto por haber pasado por todos los cargos en la comunidad.

## Homogeneidad religiosa

Como ya se había mencionado antes, se considera a la comunidad como una sola unidad, donde el tener un pensamiento distinto se ve como una amenaza hacia ellos mismos. La práctica de la fusión de una cosmovisión religiosa con normas políticas y jurídicas es fundamental para la forma de autogobierno indígena.

## **Referencias**

Gómez Peralta H. (s.f.) LOS USOS Y COSTUMBRES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS COMO UNA ESTRUCTURA CONSERVADORA. [Archivo PDF]